



ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)

“DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y COHESIÓN SOCIAL”

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

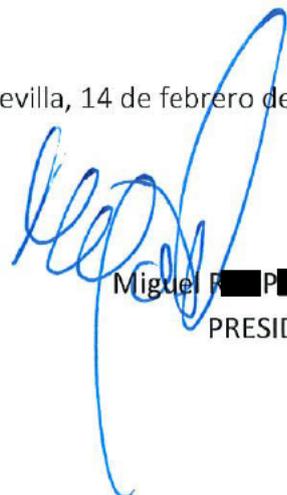
D. Miguel R. P. con NIF 879.0 en calidad de Presidente de la entidad Confederación Empresarial de Sevilla con CIF G41108317 y domicilio social en la Plaza del Triunfo, 1 y con código postal 41004 de Sevilla.

MANIFIESTA

Que la **Confederación Empresarial de Sevilla**, entidad a la que representa, siendo conocedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado “Dos Hermanas Conecta” integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI “DOS HERMANAS CONECTA” que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que la **Confederación Empresarial de Sevilla**, mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Sevilla, 14 de febrero de 2025


Miguel R. P.
PRESIDENTE



Ayuntamiento de
Dos Hermanas

ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)

“DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y COHESIÓN SOCIAL”

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

D. Miguel R. P. con NIF 879.0 en calidad de Presidente de la entidad Confederación Empresarial de Sevilla con CIF G41108317 y domicilio social en la Plaza del Triunfo, 1 y con código postal 41004 de Sevilla.

MANIFIESTA

Que la **Confederación Empresarial de Sevilla**, entidad a la que representa, siendo conocedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado “Dos Hermanas Conecta” integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI “DOS HERMANAS CONECTA” que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que la **Confederación Empresarial de Sevilla**, mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Sevilla, 14 de febrero de 2025

Miguel R. P.
PRESIDENTE